



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TRECE CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
CCTO13BT@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

Bogotá D.C., veintiocho (28) de febrero de dos mil veintitrés (2023).
REF: PROCESO: 110013103013-2020-00056-00.

Revisado el expediente y pese a que este se organizó de manera cronológica, secretaría omitió dar cumplimiento a lo ordenado en providencia de 8 de diciembre de 2022 en el sentido de rendir el informe de términos en dicho auto solicitado. Por lo anterior se **REQUIERE** a la secretaría para que proceda de conformidad.

CÚMPLASE

GABRIEL RICARDO GUEVARA CARRILLO
Juez